

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, así como la Gestión realizada por el Administrador, durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Otros asuntos de interés.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener, de forma gratuita en el domicilio social, copia de la documentación que en relación con los distintos puntos que figuren en el orden del día van a ser sometidos a votación.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Administrador Único. Don Esteban Iglesias Herrera.—28.805.

SABEL 2000, S. L.

Se convoca junta general ordinaria en la Notaría Cuzco, P^o Castellana 172, 3^o Dcha en Madrid, 1.^a convocatoria día 25/06/2003 a las 12:00h y 2.^a convocatoria día 26/06/2003 a las 13:00h, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Entrega de libros, documentos y cuentas al administrador y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002 y anteriores.

Segundo.—Enajenación de inmuebles de la Sociedad para afrontar gastos.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador, Laurentino Díez Córdoba.—28.777.

SAHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Palomino, número 8 de Madrid, el día 26 de junio de 2.003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Aprobación, si procede del acta de la junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar copia de todos ellos de forma gratuita.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El administrador solidario, Emilio Sánchez Peláez.—27.272.

SAPROIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y seguidamente Extraordinaria de accionistas para celebrarla en el domicilio social, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente día 27, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con los siguientes órdenes del día.

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales cerrada el 31 de Diciembre de 2002 y el Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Examen y aprobación si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Junta Extraordinaria

Primero.—Aumentar EL capital social en la cantidad máxima de 181.332 Euros.

Segundo.—Fijar el plazo para la suscripción y desembolso de las acciones correspondientes al aumento de capital.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración para ejecutar y complementar los acuerdos que se adopten.

Los Accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión.

De igual modo podrán examinar, en el Domicilio social el Texto del Informe y propuesta de los administradores en relación al aumento de capital y modificación parcial de los Estatutos o bien pedir la entrega o envío gratuito de dicho informe propuesto.

Badalona, 30 de abril de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Eliseo Bartomeu Oliver.—27.801.

**SEDAFIL, S. L.
(Sociedad absorbente)****DORTEX, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de Fusión*

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Sedafil, Sociedad Limitada» y «Dortex, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», celebradas con carácter de universal el día 26 de mayo de 2003, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Dortex, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Sedafil, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sabadell, 26 de mayo de 2003.—En nombre y representación de las sociedades, el Administrador Único de cada una de ellas, Doña Eulalia Torres Pérez, «Sedafil, S.L.» (Sociedad absorbente), Don José María Torres Pradas, «Dortex, S.L. Sociedad Unipersonal» (Sociedad absorbida).—27.327.

1.^a 9-6-2003

**SEED CAPITAL DE BIZKAIA,
SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Seed Capital de Bizkaia, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, Sociedad Anónima, para el día 26 de junio de 2003 a las 13 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente 27 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en Bilbao, Alameda Recalde, 18 —8^a Planta, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales de la Sociedad, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de «Seed Capital de Bizkaia, Fondo de Capital Riesgo».

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Varios.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, se encuentran a disposición de las Empresas Accionistas para su examen en el domicilio social, teniendo derecho si lo desean, a su entrega o envío gratuito.

Bilbao a, 29 de mayo de 2003.—Secretaria del Consejo de Administración. Izaskun Artetxe García.—27.281.

**SERANTES CARTERA,
SIMCAVF, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 30 de junio del 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Posible sustitución de la Sociedad Gestora.

Séptimo.—Posible traslado de domicilio social, y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Otorgamiento de Facultades.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Jaime Figueroa Cerrada.—28.140.